

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLYCONMED S.A.**

De acuerdo a la convocatoria a Junta General extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA CLYCONMED S.A., a las 10:00 horas, del lunes cuatro de marzo del 2013, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Latacunga entre la calle Babahoyo y Guayaquil, en la ciudad de Santo Domingo, los accionistas de la Compañía, señores: Carlos David Aguine Frere, Herminio Oswaldo Albán Moreno, Alvear Durand Gino Gorki Danilo, Juan Justo Arias, Galo Eugenio Patricio Calero de la Cueva, Luis Rigoberto Miranda Carrillo, Jorge Edmundo Obando Benavides, Juan Francisco Obando Benavides, Carla Isabel Obando Cevallos, Edgar Francisco Obando Cevallos, Jorge Andrés Obando Cevallos, Miguel Ángel Pazmiño Zapata, Pablo Ignacio Sánchez Gómez, Leonelín del Jesús Vera Vera, Jorge Alfredo Villarroel Noboa, Jorge Estuardo Villarroel Villarroel, Luis Miguel Alvear Ulloa, quienes reúnen el cien por ciento del capital pagado.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor Jorge Estuardo Villarroel Villarroel, y actúa como secretario el Señor Dr. Jorge Edmundo Obando Benavides, en su calidad de Gerente General.

Constatado el quórum reglamentario, se procede a declarar formal y legalmente constituido la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CLYCONMED S.A.

El presidente dispone que el señor secretario proceda a dar lectura al orden del día que es:

1. Lectura y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012
3. Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y de los Estados de Resultados, Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012
4. Conocimiento y resolución acerca de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012

Resuelve

1. El Sr. Carla Obando, presenta su informe anual por escrito a los accionistas, decidiendo los accionistas aprobar el informe por unanimidad y reelegirlo al Comisario por un periodo igual.
2. El Gerente General de la compañía presenta su informe a los presentes, quienes después de las deliberaciones proceden a aprobarlo por unanimidad.
3. El Presidente dispone que se entregan a los accionistas los Estados financieros de la Compañía, una vez que se han presentado los informes de los administradores y del comisario, los estados financieros, luego de ser analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad.
4. El presidente informa que la Compañía no ha tenido utilidades durante el año 2012, por lo tanto no existe reparto de utilidades.

Siendo las 11:00 horas y por haberse agotado el temario de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, a las 11:30 horas se reinstala la Junta y el Presidente ordena que se dé lectura al Acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada por unanimidad de los concurrentes.



Dr. Jorge Obando Benavides
GERENTE GENERAL



Obando Benavides Juan Francisco
Accionista



Villanuel Villanuel Jorge Estuardo
Presidente



Obando Cevallos Carla Isabel
Accionista



Aguirre Freire Carlos David
Accionista



Obando Cevallos Edgar Francisco
Accionista



Alban Moreno Hernandez Oswaldo
Accionista



Obando Cevallos Jorge Andres
Accionista



Alvarez Delgado Gino Gorki Danilo
Accionista



Pazmino Zapata Miguel Angel
Accionista



Alvarez Ulloa Oca Miguel
Accionista



Sanchez Gomez Pablo Ignacio
Accionista



Arias Suan Justo
Accionista



Vera Vera Gudrein del Jesus
Accionista



Calero de la Cueva Galo Eugenio
Patricio
Accionista



Villanuel Nolasco Jorge Alfredo
Accionista



Miranda Camilo Luis Rigoberto
Accionista